



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO
MUNICIPIO EL GUACAMAYO
NIT. 804007445-2

DANE: 168245000349

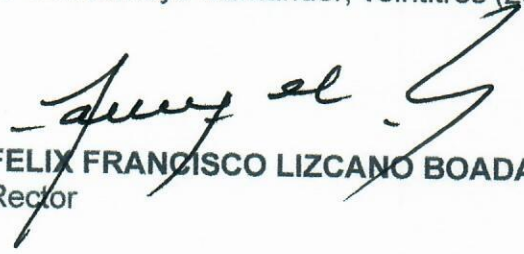
Resolución Aprobación 05002 de marzo 15 de 2022

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

EL RECTOR ENCARGADO del **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER**, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación institucional, convoca a la Ciudadanía en general para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa precontractual, contractual y post-contractual del procedimiento relacionado con el proceso contractual para el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA DE NOTAS ACADEMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO PARA EL AÑO 2026**.

Para mayor información, pueden acercarse a la oficina de la rectoría del **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER**. El canal de comunicación que garantice la participación social en el proceso de selección es la presente convocatoria y la dirección de correo electrónico: itaguacamayo@yahoo.com

El Guacamayo Santander, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiséis (2026).


FELIX FRANCISCO LIZCANO BOADA
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO
MUNICIPIO EL GUACAMAYO
NIT. 804007445-2

DANE: 168245000349

Resolución Aprobación 05002 de marzo 15 de 2022

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

VEEDURIAS CIUDADANAS

FIJACION DE LA CONVOCATORIA:

A las ocho de la mañana (8:00 am) del día veintitrés (23) de julio de dos mil veintiséis (2026), se fija en la cartelera oficial que se encuentra visible al público en el **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER**, la presente convocatoria a Veedurías Ciudadanas sobre el Objeto a contratar, así: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA DE NOTAS ACADEMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO PARA EL AÑO 2026.**

Quien Fija:

Amparo León Tavera
AMPARO LEÓN TAVERA
Auxiliar Administrativo ITAG

DESEFIJACION DE LA CONVOCATORIA:

A las 8:00 a.m del día 28 Julio de dos mil veintiséis (2026), se desfija de la cartelera oficial que se encuentra visible al público en el **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER**, la presente convocatoria a Veedurías Ciudadanas sobre el Objeto a contratar, así: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA DE NOTAS ACADEMICAS PARA LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO PARA EL AÑO 2026.**

Quien Desfija:

Amparo León Tavera
AMPARO LEÓN TAVERA
Auxiliar Administrativo ITAG